

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.717

Lunes 4 de Diciembre de 2023

Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2414978

MINISTERIO DE HACIENDA

Tesorería General de la República

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN

(Resolución)

Núm. RA 258/754/2023 exenta.- RM Región Metropolitana, 14 de noviembre de 2023.

Vistos:

El Art. 5° del DFL N° 1, de 1994, del Ministerio de Hacienda, sobre Estatuto Orgánico del Servicio de Tesorerías, el DH N° 1.257, de 2002, el Art. 21° N° 1 de la ley N° 19.738 y la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República y el decreto supremo N° 1.831 de 3 de noviembre de 2022, del Ministerio de Hacienda, dicto la siguiente.

Considerando:

Que, en virtud de las normas citadas en los vistos el Tesorero General de la República, está facultado para encomendar al personal el cumplimiento de funciones del servicio.

Que, el (los) funcionarios mencionados se desempeñarán en la función que indica, en la Tesorería Regional de Atacama.

Que, la presente resolución pone término a la resolución exenta RA N° 258/75/2022 de fecha 14/01/2022.

Resuelvo:

Establécese el siguiente orden de subrogación de:

Cargo de Director Regional Tesorero, grado 6°, nivel 2, Categoría No Aplica Categoría de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director Regional Tesorero, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Regional de Atacama.

Orden de subrogación N° 1, Luis Enrique Malhue Velásquez, RUN N° 9.233.563-1, a contar del 20 de octubre de 2023, quien se desempeña como profesional grado 8° de la planta de Profesionales en Servicio de Tesorerías.

Cargo de Director Regional Tesorero, grado 6°, nivel 2, categoría No Aplica Categoría de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director/a Regional Tesorero/a, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Regional de Atacama.

Orden de subrogación N° 2, Patricia Alejandra Marre Cabib, RUN N° 11.617.209-7, a contar del 20 de octubre de 2023, quien se desempeña como Profesional grado 10° de la planta de Profesionales en Servicio de Tesorerías.

Cargo de Director Regional Tesorero, grado 6°, nivel 2, categoría No Aplica Categoría de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director Regional Tesorero, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Regional de Atacama.

Orden de subrogación N° 3, Wildo Alfonso Olavarría Araya, RUN N° 10.356.046-2, a contar del 20 de octubre de 2023, quien se desempeña como Jefe de Oficina grado 13° de la planta de Directivos en Servicio de Tesorerías.

CVE 2414978

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Cargo de Director Regional Tesorero, grado 6º, nivel 2, categoría No Aplica Categoría de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director/a Regional Tesorero/a, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Regional de Atacama.

Orden de subrogación N° 4, María José Tamblay Sepúlveda, RUN N° 14.573.544-0, a contar del 20 de octubre de 2023, quien se desempeña como Profesional grado 13º de la planta de Profesionales en Servicio de Tesorerías.

Anótese, comuníquese, regístrese y publíquese.- Hernán Emilio Nobizelli Reyes.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Rolando Castro Cardus, Jefe Sección Personal (S), Tesorería General de la República.

